



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Enlace 220 kV Aguaytía – Pucallpa, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas (Proyecto ITC)”, “Incremento de la Confiabilidad 138-60KV del Sistema Eléctrico de Tarma – Chanchamayo” e “Incremento de capacidad y confiabilidad (Criterio N-1) de Suministro del Sistema Eléctrico Huaraz (Proyecto ITC)”

CIRCULAR No. 15

28 de noviembre de 2024

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5 del Anexo 5 – Procedimiento para la Fecha de Cierre de las Bases Consolidadas (hasta Circular Nro. 4), el monto por concepto de gastos del proceso que el Adjudicatario deberá reembolsar a PROINVERSIÓN en la Fecha de Cierre, asciende a la suma de US\$ 656,419.84 (seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos diecinueve con 84/100 dólares americanos) incluido IGV.

Atentamente,

ANÍBAL DEL ÁGUILA ACOSTA
Director de Proyecto
PROINVERSIÓN